

Guayaquil, Marzo 28 del 2.005

"PARA DIGITALIZAR"

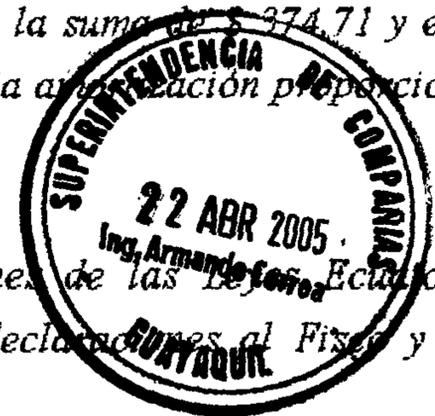
Señores Accionistas de
MANDI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2004, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes que incluye el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y el Balance de Situación, a fin de que sean conocidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, que ustedes se dignaran convocar en los proximos días.

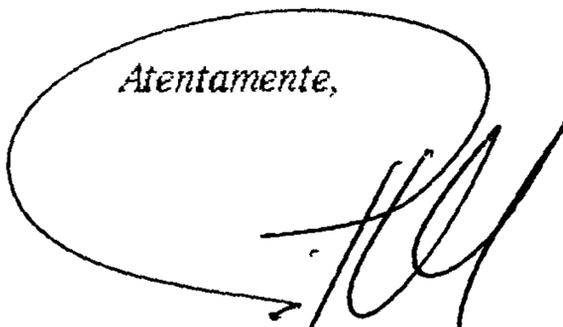
Debemos indicar que durante el ejercicio economico del presente año, después de las obligaciones de Reparto de Utilidades para los trabajadores e Impuesto a la Renta sobre las Utilidades, hemos obtenido al final del periodo un beneficio liquido distribible de \$1.584,38. Consecuentemente la Participacion Sobre Utilidades asciende a la suma de \$ 374.71 y el pago del Impuesto a la Renta sobre las utilidades gravables luego de la aplicación proporcional de las pérdidas acumuladas es de \$ 528.13.

Ademas hemos procurado cumplir con todas las obligaciones de las Leyes Ecuatorianas dictaminan, pagando impuestos, presentando las respectivas declaraciones al Fisco y demás organismos estatales.



Sin Otro particular me suscribo

Atentamente,


Pablo Graf Ala-Vedra
Gerente General